

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

893 CONCESIONES AEROPORTUARIAS, S.A.

El Consejo de Administración, por petición expresa por parte de los accionistas de la Sociedad Global Vía Infraestructuras, S.A., y Luis Batalla, S.A.U., que representan el 75% del capital social, todo ello de conformidad con los artículos 17 de los Estatutos Sociales y 168 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, convoca a los accionistas de la Sociedad Concesiones Aeroportuarias, S.A., a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Castellón, en el domicilio social de la Sociedad, sito en avenida Hermanos Bou, número 22, en primera convocatoria el día 20 de febrero de 2012, a las 12:00 horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día 21, a la misma hora e idéntico lugar, para resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010.

Segundo.- Nombramientos y designación de cargos en el seno del Consejo de Administración.

Tercero.- Debate y adopción de los acuerdos que procedan en relación con la situación del Contrato de Construcción y Explotación y la situación financiera de la Sociedad.

Cuarto.- Delegación para la ejecución, formalización, elevación a público, inscripción y subsanación de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la publicación de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta así como el texto íntegro de los acuerdos y obtener copia de los mismo de conformidad con los artículos 197 y 122 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 19 de enero de 2012.- Don Arcadio Gómez Safont, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120003247-1